

SID - Sistema Integral de Denuncias

Una plataforma que permite gestionar las denuncias policiales.

01. Inicializar denuncia

Datos Iniciales de la Denuncia:

- Número: Identificador único. No se permiten duplicados.
- Tipo de trámite: Clasifica la denuncia (penal, ampliación, exposición, etc.). Puede modificarse antes de finalizar la carga.
- Tipo de denunciante: víctima, tercero u oficio.

02. Alta de denuncia

Denunciante

Quién denuncia

Víctima

Quién sufrió el hecho

Datos Complementarios

Nivel educativo, trabajo e ingresos

Familiares/Terceros

Personas vinculadas

Denunciado/Imputado

Agresor o sospechoso

Hecho

Qué, cuándo y dónde pasó

Indicadores

Riesgos para la víctima

Interseccionalidades

Factores de vulnerabilidad

Medidas

Protección tomada o necesaria

Finalizar

Revisión y cierre

03. Descargar

Descargá la denuncia en formato PDF y la contancia, con todos los datos completados en el formulario.

04. Imprimir

Imprimí el documento. Se recomienda usar ambas caras de la hoja para optimizar el papel.

05. Firmar

Firmá el documento impreso. Todas las hojas deben estar firmadas por las personas involucradas, incluyendo el instructor que toma la denuncia.

06. Subir denuncia firmada

Podés cargar la denuncia firmada de dos maneras:

Desde tu celular: Escaneá el código QR en pantalla para acceder a la cámara, tomá fotos de cada hoja y subilas directamente.

Desde tu computadora: Si ya tenés el archivo escaneado, ingresá al detalle de la denuncia y hacé clic en "Subir denuncia firmada" para cargarlo desde tu navegador.

Una vez enviada, la denuncia pasará al estado **Firmada** y no podrá editarse.

07. Compartir con Poder Judicial

Una vez firmada la denuncia, es necesario registrar su derivación al Poder Judicial. Para hacerlo:

1. Accedé al detalle de la denuncia y hacé clic en "Enviar al Poder Judicial".
2. Seleccioná los delitos asociados y guardá.
3. Indicá la dependencia u oficina receptora y guardá.
4. Marcá la denuncia como compartida.

Podés compartirla de dos formas:

- Con el sistema SiPed: Iniciá sesión, cargá la denuncia firmada, y luego registrá en el sistema que fue compartida.
- Sin SiPed: Si se entregó físicamente u otro medio, seleccioná la dependencia y marcá que fue compartida.

Este paso es clave para dejar constancia en el sistema SID.

